

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1257/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	24 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita recursos tecnológicos (B-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educativo **LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO (B-34)** el cual solicita la compra de Tóners para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Radomiro Tomic Romero (B-34)
Ordinario:	N° 244
Proveedor:	Digital Service
Monto:	\$487.900
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización y PME.

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Pedagógica
Descripción acción PME:	ESTÁNDAR 4.4 La directora y el equipo técnico-pedagógico efectúan un proceso de Acompañamiento a la totalidad de los docentes y especialmente a aquellos que evidencian más necesidad de apoyo, el que incluye observaciones de clases en forma sistemática y frecuente, con la correspondiente Retroalimentación.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



ORD. : Nº 244/2023.-
ANT. : PROTOCOLO DE
REQUERIMIENTOS
SEP.-
MAT. : REQUERIMIENTOS
LEY SEP Nº 049.-

Calama, octubre 20 de 2023.-

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

- 1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento Nº 049 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.
- 2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas. Cabe señalar que se adjunta Certificado de exclusividad, esto porque Digital Service fue quien nos instaló la multifuncional Toshiba estudio y son ellos quienes tienen los insumos correspondientes para dicha máquina, además hemos realizado compras anteriormente con ellos a entera satisfacción.
- 3.- Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

PAPT/php.
Archivo Establecimiento



PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (D)

4598

20 OCT. 2023

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 20.OCTUBRE.2023	
Dimensión	GESTION PEDAGOGICA			
Sub dimensión	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA			
Descripción de acción según PME 2023:	ESTANDAR 4.4 La Directora y el equipo técnico-pedagógico efectúan un proceso de Acompañamiento a la totalidad de los docentes y especialmente a aquellos que evidencian más necesidad de apoyo, el que incluye observaciones de clases en forma sistemática y frecuente, con la correspondiente Retroalimentación.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 905 INSUMOS COMPUTACIONALES			
Monto destinado para la acción: 500.000.-	Monto disponible para la acción: 500.000.-	Monto destinado al requerimiento: 487.900.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	TONER NEGRO 106.600 PAG. ESTUDIO 8508A		02	
Responsable de la acción según PME 2023:		PAMELA ESPEJO CARO		
Contacto:	+56 9 58598345	Cargo	JEFA TECNICA	
Proveedor Sugerido según cotización No:	DIGITAL SERVICE 2635			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				



PAUSA PEREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

<u>Justificación Técnica 2023</u>	
1- Nombre de la acción:	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA: PROMOVRIENDO APRENDIZAJES INTEGRALES.
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTANDAR 4.4 La Directora y el equipo técnico-pedagógico efectúan un proceso de Acompañamiento a la totalidad de los docentes y especialmente a aquellos que evidencian más necesidad de apoyo, el que incluye observaciones de clases en forma sistemática y frecuente, con la correspondiente Retroalimentación.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
El Acompañamiento al aula para los docentes, se realiza con una Pauta de Acompañamiento con Retroalimentación debidamente consensuada. El objetivo de este Acompañamiento es promover aprendizajes integrales para nuestros estudiantes a través de metodologías activo participativas que nos permitan optimizar las trayectorias educativas y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes. Se requiere contar con esta Pauta para realizar el Acompañamiento; por lo que debemos multicopiarla y para ello requerimos insumos para nuestras impresoras.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Cobertura: 22 docentes y 260 estudiantes.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)